

TRANSFERENCE

Por el presente documento, per valer recibide, transfiero los derechos que como accionista tengo en la Compañía en formación "URBANIZADORA PIRINEOS S.A.", constituída mediante escritura pública de 28 de Sptbre. de 1.979, otorgada ente el Notario Doctor Rodrigo Salgado Valdez, en la cual suscribí y pagué trece mil novecientos cincuenta acciones ordi narias nominativas de un mil sucres cada una, per un valer total de TRECE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL, 00/100 SUCRES. Estas acciones las transfiero a favor de la Compañía PROMOCIONES INVERSIONES C. LTDA. PROINCO, legal y debidamente representada per su Gerente, señorita Lastenia Apelo Tinoce. En consecuencia estas acciones y per cuante hemos recibide la suma de TRECE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL, 00/100 SUCRES, se emitirán en favor de la endosataria, una vez que se hayan terminade los trámites de Constitución de la Compañía.

Para constancia, suscribimos el presente documento, en Quito, a los 26 días del mes de Novbre. de mil novecientos setentinueve.

C E D E N T E

C E S I O N A R I A
PROINCO CIA. LTDA.

Lucía Albernez de Cobe

Lucía Albernez de Cobe

Carlos M. Cobe
Carlos M. Cobe

Lastenia Apelo Tinoce
Lastenia Apelo Tinoce

Cartifico que esta transferencia ha sido registrada por mí en el Libro de Accio-
nes.

Hans Dieisch
GERENTE

Quito, 26 de Noviembre de 1.979